

104442

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-07198-2015
No. Folios: 1
Fecha: 2015-09-29 02:43:10 PM
104442

Bogotá,

Señora
PATRICIA SIERRA
Arquitecta
Correo Electronico
arqpatsierra@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No.194 DE 2015

Respetada Señora Patricia:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 25 de Septiembre de 2015 a las 09:47 a.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

Observación al Anexo Técnico Numero 3, numeral 2 requerimientos para el objeto contractual.

El oferente debe acreditar experiencia específica presentando certificaciones de mínimo dos (2) contratos de obra civil o de mantenimiento de infraestructura ejecutados y liquidados en los últimos 10 años contados a partir de este proceso que incluyan, experiencia específica en mantenimiento de obras en entidades hospitalarias de IV nivel; adjuntando el acta de liquidación de contrato o acta de recibido o acta de cantidades finales de obra donde se constate el desarrollo de actividades como: Suministro de ventanearía en vidrio y aluminio, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias y enchapes. No se tendrá en cuenta contratos celebrados como subcontratista.

Sugiero al Instituto que los oferentes que se presentes al proceso puedan adjuntar a la propuesta certificaciones de experiencia con entidades hospitalarias de II, III y IV nivel, esto con el fin de ampliar las condiciones a posibles nuevos oferentes.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que de acuerdo a lo informado por el área técnica, se mantiene el criterio publicado.

SEGUNDA PREGUNTA

Observación al Anexo Técnico Numero 3, numeral 7 Talento Humano.

P 1 / 2

7.1 perfil de talento humano. Se requiere que el oferente conforme un grupo de trabajadores con las características incluidas en la presente invitación.

Técnico en seguridad industrial (SISO)

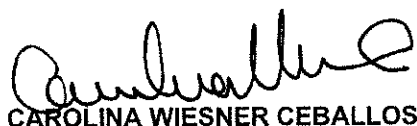
El contratista, persona natural o jurídica debe tener experiencia específica en mantenimiento de obras en entidades hospitalarias de IV nivel que contenga: Suministro de ventanearía en vidrio y aluminio, instalaciones eléctricas, instalaciones, gases medicinales y enchapes. Anexar hojas de vida.

Sugiero al Instituto se acepte perfiles de talento humano con experiencia específica en mantenimiento de obras en entidades hospitalarias de II, III y IV nivel que contenga: Suministro de ventanearía en vidrio y aluminio, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, gases medicinales y enchapes.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que de acuerdo a lo informado por el área técnica, se mantiene el criterio publicado.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GG/YACA/Diego R.